ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Erwin Castillo Tenorio sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y el 12 de febrero de 2025.

Contrato:	No. 916 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Erwin Castillo Tenorio
Cédula o NIT	No. 1.023.907.191
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAMPO RELACIONADOS CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DE LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL Y DINAMIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO.
Plazo del contrato:	3 Meses y 12 Días
Fecha iniciación:	01 de noviembre de 2024
Fecha de terminación:	12 de febrero de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 23.120.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 2.720.000 (No. de pago: 04)
Numero de PIN:	85257244
Periodo cotizado.	Febrero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

NICOLAS FEDERICO GORDILLO LEON
C.C. No. 1.026.302.190 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 042 – 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 04 PERÍODO: 01 DE FEBRERO AL 12 DE FEBRERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 916 – 2024 – 29 DE OCTUBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERWIN CASTILLO TENORIO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.907.191
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES Y 12 DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($23.120.000) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.720.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-601-060000001865
FECHA ACTA DE INICIO	01-11-2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	12-02-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAMPO RELACIONADOS CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DE LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL Y DINAMIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

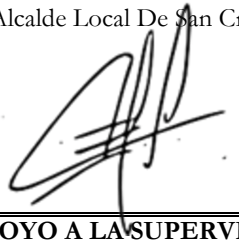
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Gestionar la formulación y ejecución de las estrategias y acciones para la gestión de la reactivación económica en la localidad.	1.1. Se construyo la presentación de la formulación de los proyectos para el año 2025.	Carpeta Obligación 1
2. Realizar las actividades necesarias para la ejecución de los proyectos que hacen parte del plan de desarrollo y a los cuales sea asignado.	N/A	N/A
3. Promover y acompañar los ejercicios pedagógicos para incentivar la reactivación económica, programados por la alcaldía local de San Cristóbal.	N/A	N/A
4. Gestionar y apoyar los espacios de participación social, sectorial y comunitaria frente a la gestión del programa de reactivación económica en la localidad.	4.1. Se acompaño y apoyo la reunión con el CLACP el día 10.02.25.	Carpeta Obligación 4
5. Realizar seguimiento al cumplimiento de requisitos para la reactivación económica de la localidad.	N/A	N/A
6. Realizar seguimiento a las comunicaciones, divulgación y participación, previa, durante y posterior a los eventos, que debe realizar la alcaldía para la ejecución de las estrategias y acciones para la gestión de la reactivación económica de la localidad.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Realizar la atención al público para el funcionamiento del programa de reactivación económica de la alcaldía local.	7.1. Se realizo atención al público en la oficina de Productividad y Turismo en el mes de febrero de 2025.	Carpeta Obligación 7
8. Gestionar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la alcaldía local.	N/A	N/A
9. Llevar los registros, archivos y controles necesarios para brindar información oportuna y confiable respecto a los asuntos a cargo.	N/A	N/A
10. Asistir a las actividades que se programen con ocasión al cumplimiento del plan de desarrollo económico para la localidad en el plan de desarrollo local.	N/A	N/A
11. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor del contrato.	N/A	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: ERWIN CASTILLO TENORIO** **Cédula: 1.023.907.191 de Bogotá.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo:** Alcalde Local De San Cristóbal **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: NICOLAS FEDERICO GORDILLO LEON** **Cargo: Apoyo a la Supervisión CPS 042-2025**  **Firma:**

CUENTA DE COBRO No.**04 CPS 916-2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ERWIN CASTILLO TENORIO

La suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.720.000) M/CTE,** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.916-2024**, durante el período comprendido entre el **01 de febrero de 2025 y el 12 de febrero de 2025**.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 4542009345** del **BANCO COLPATRIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **03 de junio de 2025.**

Cordialmente,



ERWIN CASTILLO TENORIO
C.C. No.1.023.907.191 de Bogotá D.C.